



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALOZAINA DE 21 DE JULIO DE 2021.

En la localidad de Alozaina siendo las 20:30 del día 21 de Julio de 2021, se reúnen en el salón de Plenos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Antonio Pérez Rueda, con asistencia de los Sres. Concejales previamente citados que después se dirán al objeto de celebrar sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Antonio Pérez Rueda, y estando presente la Sra. Secretaria-Interventora D^a Ester Módenes Merino, que da fe del acto, asisten los siguientes miembros del Pleno que a continuación se relacionan, siendo un total de diez Concejales presentes de los onces que componen el Pleno de la Corporación:

Asistentes:

PSOE-A

D. Antonio Pérez Rueda

D. María José Sánchez del Río

Dña. Remedios Montenegro Villalba

D. Francisco Sánchez Bermúdez.

D. Javier Pérez Rueda.

P.P.

D. José Santaolalla Merino.

Dña. María Guerrero Villasclaras.

D. José María Robles Bernal.

ADELANTE IU ALOZAINA



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEEL: 1290136

D. José Manuel Ortuño Gómez.

D. Juan Miguel Rivas del Rio

Dña. Ana María Lima Pérez,

Comprobada la existencia del quórum legalmente exigido el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento declara abierta la sesión en primera convocatoria y el carácter público de la misma, asisten los once Concejales que componen el Pleno de la Corporación.

Comenzando a tratar los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES
PENDIENTES DE APROBAR.**

- Borrador sesión ordinaria de 17 de marzo de 2.021, se quedó sobre la mesa en la anterior sesión pendiente de su aprobación.
- Borrador sesión ordinaria de mayo 19 de mayo de 2021.

Por parte del Portavoz del PP, se hacen dos observaciones, en cuanto al borrador de 17 de marzo de 2021, en las páginas 33 y 34, la pregunta que aparece como 1, se divida en dos, y así también la 3 y 4.

Con respecto al borrador de 19 de mayo de 2021, en el punto 9 contestación de las preguntas sobre la subvenciones a autónomos, la réplica del Portavoz del PP, cuando dice concejal de otro equipo de Gobierno, se dijo, Concejal de su equipo de gobierno que ya no está como Concejal.

Votación. La propuesta es aprobada por Unanimidad.

SEGUNDO. – Mención honorífica al Policía Local D. Juan Antonio Postigo Merino por el trabajo de desarrollado en virtud de los convenios de colaboración con el Ayuntamiento de Alozaina, en particular, durante el refuerzo por la Pandemia.



FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

***073**
***925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

Toma la palabra el Sr. Alcalde para defender la propuesta. Hoy quiero hacer una mención especial al oficial de Policía D. Juan Antonio Postigo Merino, perteneciente al cuerpo de la Policía Local de Cártama, dicho agente viene prestando el servicio en nuestra localidad como apoyo y refuerzo desde el año 2017. Ha desempeñado un papel fundamental en este último año y medio de pandemia, ha estado siempre disponible y colaborando con nuestro municipio en todo momento, mostrando un compromiso firme de colaboración, apoyo y control de las medidas del coronavirus aportando a nuestra plantilla su experiencia, así como una forma de trabajo modernizada acorde a estos tiempos. Dicho agente ha sabido encajar perfectamente en nuestro municipio y conectar directamente con los vecinos y vecinas. Conocer los pormenores de cada caso que se presenta y en ningún momento ha dudado incluso en facilitar su teléfono personal a más de un vecino en aras de prestar cualquier ayuda que fuera necesaria incluso estando fuera de servicio. Durante este último año tan complicado que estamos viviendo, cabe destacar el buen servicio realizado en el municipio en lo relativo a las normas anticovid, control de mascarillas, el cumplimiento de la normativa en relación con los establecimientos públicos actualizando en todo momento el cambio de legislación y dando información directa a los mismos en tiempo real. Control y disolución de varias fiestas ilegales, control de los cierres perimetrales en la fecha estipulada por la normativa, control en información sobre la distribución de persona para el tráfico y movilidad en lo relativo a la normativa covid. En lo relativo al orden público y seguridad ciudadana, varias intervenciones relevantes en la incautación de drogas y sustancias estupefacientes circulando por nuestro municipio. Realización de campañas relativas a la alcoholemia con la consiguiente puesta de sanciones para varios conductores ebrios circulando por nuestro casco urbano, quitando un grave peligro de nuestras calles, así mismo como actuaciones originadas por los vehículos que provocaban molestias y circulaban a velocidades no acordes a las vías de nuestra localidad, como por ejemplo conducciones negligentes. Realización de labores y funciones de protección civil por presencia de condiciones meteorológicas adversas en nuestra localidad de la que hubo daños en varias vías públicas siendo un peligro para nuestros vecinos, colaboración con los juzgados en lo



FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

concerniente a instrucción de diligencia de comunicación de hechos relevantes como por ejemplo la localización de personas buscadas por la justicia, detención de un presunto delito de falsedad documental, así como la intervención de tarjetas para las personas de movilidad reducida fraudulentas, colaboración con la policía judicial, guardia civil y con el 062 para el esclarecimiento de hechos delictivos así como para el fiel cumplimiento de la ley de enjuiciamiento criminal y acciones para dar cumplimiento a la ley orgánica de derechos y libertades de los extranjeros en España (Ley de extranjería), actuación con la sala del 061 en caso de autolisis y presuntos casos de suicidio.

“Juan” ha sabido prestar el apoyo necesario y su experiencia como oficial y jefe adjunto de la policía local de Cártama para una nueva forma de trabajo en coordinación con otros municipios pequeños con plantilla reducida, trabajando así hoy día nuestra policía con protocolo de intervención y actuación al mismo tiempo obteniendo así unos servicios policiales más productivos y haciendo que cada intervención sea más segura para nuestros agentes. Deciros que Juan está convaleciente ahora, por ello quiero aprovechar las circunstancias para darle un fuerte abrazo y mucho ánimo y que pronto pueda estar con nosotros. Espero para la feria de septiembre poder contar con él. Un profesional excelente, desde aquí deseo que se recupere pronto y mucha fuerza.

Intervenciones:

Por el Portavoz del PP y sus concejales, se sumaron a las palabras del Alcalde, y esperamos una pronta recuperación y desearle que pronto este aquí con nosotros.

Por el Portavoz de IU Adelante Alozaina, mucho ánimo y mucha fuerza.

Votación: La propuesta es aprobada por Unanimidad de los 11 Concejales que componen el Pleno.

TERCERO.- Asuntos urgentes.

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

***073**
***925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

Se retira del orden del día, ya que el asunto urgente se tratará en una sesión extraordinaria y urgente asunto de refinanciación de las Condiciones del préstamo de proveedores, remitido por el Ministerio de Hacienda.

CUARTO. MOCIONES URGENTES.

NO se presentan en la presente Moción.

QUINTO. DACIÓN DE CUENTAS DE DECRETO DE ALCALDÍA Y RESOLUCIONES.

Se da cuenta de las Resoluciones N º 261 de 2.021 hasta el decreto de convocatoria N º 369/2021, de 18 de julio de 2.021.

SEXTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se procederá a la lectura de ruegos donde intervienen los tres partidos miembros.

Toma la palabra como Portavoz del PP D. José Santaolalla.

RUEGOS:

- Por el Portavoz del PP, en el último pleno, comportamiento muy comprensivo sin entrar en réplica porque el pleno se iba a grabar y a publicar. La actitud de soberbia ha cambiado, pero las palabras sigue siendo la misma. En el mes de Marzo se comprometió a que antes de que acabara este mes la calle de los Olivos terminaría la obra que hay comenzada desde hace tiempo. Rogamos prioridad para terminar calle Los Olivos.
- Situación que hay para los peatones en el entorno del cruce, zona de Cruz Roja. Son muchos los vecinos que llevan solicitando una conexión peatonal segura en la rotonda



FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

***073**
***925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136

de entrada al pueblo con la gasolinera que conecte el pueblo con la zona de la Cruz Roja. La única manera de cruzar es en coche o dar una carrera. La gente joven lo tiene fácil, pero las personas mayores son las que tienen más dificultad y las que diariamente se juegan la vida al cruzar. Ya se la respuesta, que pertenece a Fomento. Al igual que pertenece a Fomento la otra carretera que va hacia Casarabonela en la cual se hizo un paso de peatones que conecta el pueblo con el Centro de Salud de forma segura, una obra que se hizo muy bien, del mismo modo que se hicieron los trámites para hacer ese paso de peatones se haga otro paso de peatones en el otro extremo de la rotonda para que pasen los peatones de forma segura. Iniciar los trámites oportunos para unir de manera segura mediante un paso de peatones la Zona de la Cruz Roja con la entrada al pueblo.

Toma la palabra Doña María Guerrero Villasclaras como Concejala del grupo Adelante Alozaina P.P.

PREGUNTAS:

1. En el pleno anterior pedimos que se colocaran zonas de sombra en el patio del Colegio, ahora que no hay clases es cuando los Ayuntamientos aprovechan para la instalación de esta petición o para hacer reformas.
¿Va a hacer algo para solucionar este problema antes de dar comienzo al curso o va a esperar que haya de nuevo elecciones?
2. Los alumnos de la escuela de Verano tienen que faltar algunas horas para asistir a la escuela de natación con el consiguiente abono de las dos actividades. Algunos padres nos han trasladado estas quejas, no solo por la coincidencia de la actividad, sino por el retraso que se produce al comienzo de las clases de natación 5 o diez minutos más tarde, sin que haya una recuperación de ese tiempo perdido.
¿Piensa hacer algo el Ayuntamiento aparte de decirnos ahora que no tenía constancia de ello?



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

3. ¿Ha amenazado el Alcalde con expropiar una vivienda en Jorox sino se la venden al precio que el Ayuntamiento le diga? ¿Qué interés tienen y que pretende hacer con esa vivienda?
4. Cuando comenzaron las protestas por el Cierre inesperado de la Empresa Texlencor, por parte de los trabajadores y vecinos se colgaron unas batas en balcones y ventanas por todo el municipio para reivindicar su cierre. Muchos vecinos nos han trasladado su queja que con el paso de los días, esas batas se han deteriorado debido al sol y a la lluvia y otras se han caído. Las que da muy mala imagen por lo que consideramos que el Ayuntamiento debería colaborar en su retirada o sustitución por unas nuevas. ¿Qué piensa hacer el Ayuntamiento en relación a esto?
5. Aunque este año no haya de nuevo feria por la situación actual en la que nos encontramos, ¿piensa el Ayuntamiento colgar el Pendón y la imagen de los Patrones?

Por Adelante IU Alozaina.

Toma la palabra Don Juan Miguel Rivas como Concejal del grupo Adelante IU Alozaina:

RUEGOS:

(Se incorpora copia literal del correo remitido de la Moción con lo manifestado en Pleno):

Esto es un ruego al ayuntamiento: somos 11 los miembros de esta mesa y somos supuestamente la corporación municipal, la cual nos merecemos el mismo respeto, todos deberíamos de tener el mismo derecho hablar y ser escuchado ya que los tres grupos representamos al pueblo, cualquier problema que nos traslade un ciudadano tenemos las obligaciones y el deber de buscar soluciones. Cuando se creó el grupo de whatsapp de la corporación con el tema de Texlencor, se creó para estar todos los-as concejales-as en contacto para informarnos de lo que iba pasando, pero para la sorpresa de los dos grupos de la oposición fue, que el Ayuntamiento la estaba utilizando para desprestigiar a la oposición con mensaje de corte para dar mala y falsa información. Hace menos de un mes nos

7

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

informan las trabajadoras-as de Texlencor que abren sus puertas para empezar poco a poco a funcionar. Todos esperábamos enterarnos por el grupo de la corporación, porque es de bien sabido que el señor alcalde si estaba bien informado, él sabrá porque hay información que no quiere compartirla con nosotros-as. Desde Izquierda Unida nos sentimos una vez más traicionado por el equipo de gobierno y como se nos caracteriza decimos siempre la verdad y a la cara, en ese momento pusimos un mensaje en el grupo y dijimos que era de muy ruin no dar esa información de la apertura de Texlencor, donde los tres grupos hemos trabajado para ayudar a la apertura de fábrica y seguimos trabajando porque tenemos que conseguir la apertura al cien por cien. A la palabra ruin el señor alcalde se sintió ofendido y se lo hizo saber por privado a uno de los concejales de Izquierda Unida, no se dé que se extraña cuando ese término lo ha utilizado varias veces cuando se ha dirigido a un concejal de la oposición cuando no le ha gustado algo nosotros utilizamos ese término a la situación no a nadie en concreto.

Señor alcalde y grupo del gobierno:

- Ruin es: la o las personas que son despreciables por cometer o ser capaz de cometer malas acciones, con falsedad, hipocresía, traición o engaño.
1. Es de ruin es la gestión que estáis haciendo en el pueblo y a su gente.
 2. Es de ruin el trato que reciben los trabajadores-as de parte del señor alcalde, despótico, descortés y de malas maneras.
 3. Es de ruin el trato que recibe el auxiliar de policía por parte del Ayuntamiento, que lo único que pide una reunión donde por escrito reciba los motivos que da el Ayuntamiento al no cambio de categoría, además la utilidad que le da usted al resto de policía que más parece un cuerpo de seguridad para usted que el trabajo que tendrían que realizar.
 4. Es de ruin es el trato que usted le da a sus concejales, no respetando el trabajo que realizan y no delegando en ellos/as, (no es de extrañar que dimitieran tres de la lista) ellas si se ganan el sueldo *trabajan y dan la cara, ellos, usted no los deja, podrían

8

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcd076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136

aportar muchas cosas buena, ellos los jóvenes son el futuro, sólo los tiene para levantar la manos.

Toma la palabra Doña Ana María Lima como Concejala de del grupo Adelante IU de Alozaina

5. Es de ruin, es la gestión que has hecho con los presupuestos del 2020 se lo aprobamos porque estábamos en medio de una pandemia y lo importante en ese momento era crear puestos de trabajo, para que ninguna familia lo pasara mal, ninguna es ninguna señor Alcalde, usted ha utilizado el dinero y la situación que vivíamos para colocar a la gente y pensando en el futuro suyo, para comprar votos ¿Por qué no han pasado los presupuestos del 2021 por pleno? Es que se han gastado ya o no le interesa sacarlos.
6. Es de ruin, que a día de hoy no sepamos las deudas oficiales a bancos y sobre todo a proveedores, señor alcalde estos proveedores tienen nombres y familias también, además cuando reclaman lo que el ayuntamiento les deben, siempre son excusas y malas maneras diciéndoles que pueden ir a otros sitios a comprar, eso es lo que le importa a usted los negocios del pueblo, eso es abuso de poder.
7. Es de ruin, burlarse de las personas cada vez que empieza el arreglo de una calle, ha pasado en calle Coín, Molino, Iglesia y Solana, ahora con Sierra de las Nieves, tan difícil es poner un cartel informativo en cada obra, para que los vecinos sepan cuando empiezan, sepamos quien la hace, quién es el Arquitecto, de donde vienen los dinero y aproximadamente cuando termina, a usted lo que le gusta es pasearse con el policía dando a entender que se hace como y cuando usted quiera, le falta solo el caballo.
8. Es de ruin, el abandono que se ven sometido nuestros mayores, cuando ellos-as lo han dado todo por nosotros-as ¿Dónde está esa residencia que tanto grito con los brazos abierto en plena campaña electoral? Una mentira de tantas, sí se hará, pero no será usted, ¿donde están esos huertos sociales? Otra mentira, que en plena campaña

9



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcd076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

también abrió el plazo de inscripción, dónde están esos monitores para que puedan realizar ejercicios y actividades, y las pistas de petancas? No te gusta el jardín como le llamamos el de las protegidas para ponerlas allí junto con los aparatos de gimnasia.

¿Qué pasa con el centro de día? De ese edificio que se le podía sacar tanto provecho, no podemos hablar, tema tabú, pero sí cuando os hacen falta nuestros mayores si hecha manos de ellos-as, porque a ellos-as les gusta trabajar y colaborar para el pueblo, nos da mucha pena cuando años atrás hemos visto todo el trabajo realizado para los adornos navideños abandonados, nosotros-as llegaremos también y harán por nosotros lo que han visto que hemos hecho nosotros-as, ellos-as se lo merecen todo.

9. Es de ruin, el trato que reciben nuestros jóvenes por parte del Ayuntamiento, son el futuro de nuestro pueblo y de ellos-as depende la despoblación, sólo os acordáis de ellos-as en las elecciones, ¿dónde están esos cursos de formación? Esos talleres de empleo que tanta falta hace en los pueblos para un futuro laboral, ¿porque no se ha construido una sola vivienda social para nuestros jóvenes? Pensáis que a un joven con 18 años con emplearlo una quincena le estáis dando un futuro laboral.

Toma la palabra el D. José Manuel Ortuño Gómez como portavoz de IU Adelante Alozaina:

10. Es de ruin , el trato o la despreocupación que le estáis dando a la cultura en nuestro pueblo en todo los niveles, sí no podéis o sabéis porque no os dejáis asesorar por alguien que entienda o sepa de nuestras tradiciones, tan importante como son nuestros cantes y bailes como son los fandango de Jorox ,en el olvido, sí os interesa yo sé bailarlo y más de una vez me he ofrecido a recuperar el grupo, sé estará estudiando, qué está pasando con María Sagredo pensabáis que era una recreación familiar y se ha perdido y fue antes de la pandemia, no hay excusas, porque no se ha hecho en la casa del parque, por ejemplo, un centro de interpretación sobre la historia de nuestra

10



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136

heroína, porque no hay un museo de artes populares, porque no hay un museo o galería sobre los pintores de Alozaina, tenemos muchos, uno de arte sacro, etc..ahora estáis haciendo una obra faraónica como os gusta a vosotros, para hacer el centro de interpretación de nuestra aceituna. Todo sabemos que es muy importante, pero nadie estábamos de acuerdo del momento y el lugar, seguro que será bonito, pues si, muy caro, pues si, qué lo estaréis haciendo a la medida para que lo dirija alguien que ya tenéis con el perfil buscado, pues sí.

11. Es de ruin, el enfoque o no enfoque que le estáis dando al tema de turismo y su oficina, no se están creando puestos de trabajo referente a este tema, por ejemplos guías, monitores para hacer rutas, señor Alcalde vamos tarde como siempre y se estáis jugando con nuestros negocios y el futuro de Alozaina, somos Parque Nacional, porque crees que desde izquierda unida llevamos más de un año luchando por el área de descanso de auto caravanas, por ejemplo, deje el tema de turismo, eso se le hace grande.

12. Es de ruin, que el señor alcalde sea el presidente de las sierra de las nieves(el cual nos alegramos mucho, porque lo teníamos en casa)pero es de ironía que bien hace su papel cuando hay cámaras o viajes de por medio, es el ayuntamiento que mas arboles han cortado y el que menos ha repoblado, tome ejemplo de nuestros pueblos vecino, que hacen campaña de repoblación de limpiezas de envases, todos-as voluntarios-as, dais tan poco ejemplo que a de aquí para atrás siempre habéis pagado, aquí el salvar el medio habiente y la naturaleza es cemento y hormigón.

13. Es de ruin que se apruebe por unanimidad la bolsa de trabajo que presentamos y sigas contratando a dedo.

14. Es de ruin la gestión del Ayuntamiento con el tema de la Pandemia, al principio lo dio todo(claro esta lo que decimos siempre, cámaras y prensa por delante)un año después con

11



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

más casos y más peligro, abandono total, no informáis y cuando lo hacéis tarde, mal y sin control, hacéis leña del árbol caído otra vez.

15. Es de ruin, la forma que has gestionado con el tema de Texlencor, estás jugando con muchos puesto de trabajo, habéis intentado por activo y pasivo desprestigiarnos ante ellos-as intentando dejarnos siempre fuera, pero nosotros y nuestros superiores seguimos trabajando e iremos donde tengamos que ir, para nosotros en estos momentos lo importante es salvar todos los puestos de trabajo y ayudar a los trabajadores-as, no buscar rédito electoral al final todo se sabe, otra vez sacando leña del árbol caído.

16. Es de ruin aprovecharse de la situación laboral que tenéis para buscaros el futuro laboral que necesitareis, sabéis que vuestros puestos no son permanentes ni fijos, que tarde o temprano, esperemos que mejor temprano lo abandonareis, por el bien de todos-as, las diferencias que tenemos que lo hemos dicho muchas veces, nosotros-as no necesitamos la política para vivir, vosotros si y eso os ciega y os agarráis a un hierro ardiendo y no os importa el daño que podéis causar y sabemos que no lo hacéis con maldad, por lo visto eso es política.

17. Es de ruin lo que usted hace con todo lo que le rodea (manipulación) manipulas el día a día, intenta manipular a la oposición por parte y parte en el momento que te interesa, a título personal intenta manipular a la gente que me rodea y me quiere, no lo vas a conseguir estás haciendo tan mal, como te he dicho antes su puesto no es para toda la vida, a esas personas que las estas utilizando y intentando manipular, posiblemente te den la espalda, lo vamos a dejar por hoy, podríamos seguir, 13 años da mucho de sí.

Esto es como los mandamientos y se cierran en dos:

1. Alozaina se merece algo mejor, hemos intentado crear una armonía entre los grupos para aportar lo mejor de cada, porque el pueblo es de todos-as y su futuro, el tren pasa solo una

12



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcd076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136

vez, sí no se quiere montar, quédese en la estación, tienes gente buena y muy trabajadora deje que trabajemos juntos-as.

2. Dimita señor Alcalde, un buen capitán cuando hay un naufragio lo primero que intenta salvar es a sus pasajeros (el pueblo) su tripulación (sus concejales) usted por su ego lo hundirá todo, pueblo, concejales y a su propio partido, con sus políticas, nos quedaremos sin jóvenes para hacer nuestras políticas, ellos son el futuro.

Solamente decir que hoy estoy hablando políticamente y si se ha ofendido alguien personalmente, que lo siento, yo soy así, quien me conoce sabe que soy muy claro, sincero y directo, siempre desde el respeto, no voy por las calles, esquinas y bares criticando personalmente ni políticamente, a mi me gusta decir las cosas a la cara
VAMOS A SEGUIR LUCHANDO POR UN PUEBLO UNIDO.

Este texto lo presentamos como **(RUEGO) ROGAMOS:** Transparencia, Unidad, Respeto, Tolerancia, Concordia, Humildad, Sinceridad, Honestidad, etc. Rogamos un ayuntamiento más participativo con y para el pueblo.

Desde el grupo Izquierda Unida, Muchas Gracias.

PREGUNTAS IU ADELANTE ALOZAINA:

1. Todos y todas sabemos la deuda que tiene el Ayuntamiento de Alozaina. En una reunión se hablo de vender algún inmueble en desuso para quitar deuda del Ayuntamiento en su día se hablo de una nave, la casa de la sierra, del Hotel de Jorox, dijimos de abrirlo, alquilarlo o venderlo para solventar algunas deudas y pagar a proveedores. Lo que no entendemos es porque el Señor Alcalde va diciendo que mientras él sea Alcalde se niega a la Apertura del Hotel de Jorox.¿ Es porque lo hizo el anterior Alcalde? ¿Es cierto que usted está comprando la casa que antiguamente era un Molino de Harina, la cual está junto al hotel?



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

Toma la palabra Don Juan Miguel Rivas del Rio como concejal de ADELANTE IU ALOZAINA

2. Actuación de embellecimiento en Jorox. ¿Cómo se accede al nacimiento de agua? El carril de acceso desde la carretera está cortado y las dos entradas que hay abajo una está cortada y la otra un señor dijo a unos visitantes que aquello era propiedad privada, con lo cual no se podía pasar. Los visitantes se marcharon sin poder visitar el nacimiento de Jorox y nos parece una imagen nefasta la que estamos dando.

Toma la palabra Doña Ana María Lima como Concejala de del grupo Adelante IU de Alozaina

3. ¿Cuándo se va a hacer efectiva la Comisión de Fiestas? Nos hemos enterado por las redes sociales de la NO FERIA DE ALOZAINA.

Toma la palabra la teniente Alcalde Sra. María José Sánchez del Río. Por alusiones, el tono en este pleno no es el idóneo, nos debemos hablar con respeto, ya que todos y todas hemos sido elegidos por el pueblo de Alozaina, al primero que le debemos el respeto es a las personas que no han puesto aquí. Respecto a la grabación de los plenos por el tema de prepotencia todos sabemos que han sido los problemas técnicos que hemos tenido y respecto a la parrafada de llamar constantemente ruin al Alcalde creo que no se lo merece. El Alcalde llama al orden al turno de palabra. Volviendo al principio debemos que tener todos respeto tanto la bancada de la oposición como la bancada de Gobierno. Aquí estamos para trabajar por el pueblo con todas las luces y sombras y con todos los aciertos y desaciertos. Os rogaría por favor que nos tratemos con el respeto que nos merecemos.

Toma la palabra la teniente Alcalde Sra. Remedios Montenegro Villalba. Yo secundo las palabras que ha dicho María José, tachar a las personas de esa forma no son las formas, tenemos que tener respeto todos los unos a los otros.

Toma la palabra el Portavoz de Adelante IU Alozaina

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136

Todo lo dicho anteriormente respecto a la palabra ruin, en ningún momento lo hemos dicho contra la persona sino respecto a la acción.

Toma la palabra el Portavoz del PP Sr. José Santaolalla Merino

Es cierto que a mí se me ha faltado el respeto y se me ha llamado muchas cosas por parte del Alcalde, respecto a la prepotencia y soberbia del Alcalde cuando los plenos no eran grabados durante estos años atrás, hemos tenido que soportar descalificaciones e insultos por parte de él, todos lo conocemos y siempre tiene que quedar bien ante todo y todos. De lo que ha dicho IU en el escrito del ruego tengo que decir que lo compartimos y tampoco debemos olvidar que gracias al voto de IU lo hicisteis Alcalde. Por nuestra parte llevarían dos años en la calle haciendo oposición ya que han hipotecado al pueblo hasta 2035 debido a su mala gestión. En vuestras manos esta hacerlos oposición somos mayoría hagámoslo.

Contestación a las preguntas, por parte del Sr. Alcalde:

1. La calle de los Olivos vuelvo a decir lo mismo han estado terminando la conexión de agua a la red general y hasta que el fontanero no acabe su trabajo no puede irse a otra calle. Desgraciadamente eso es lo que ha ocurrido.
2. Con el cruce peatonal, usted mismo se ha contestado no es competencia nuestra al igual que el paso de peatones que se hizo en su momento y se le pidió a obras públicas y lo hizo. Ellos dicen que no lo ven pero nos reiteramos, tomamos nota y vamos a volver a tramitarlo por escrito.
3. La zona de sombra del Colegio nos reunimos con la dirección y se lo hemos comentado realmente lo que hay son 20 o 30 días lectivos donde molesta más el sol. La instalación para ensombrece aquello no es fácil, pero no estamos cerrados a que no se haga.
4. La escuela de verano si los padres no nos lo han comunicado estamos exento de ello por lo cual haces bien de transmitirlo para ver qué es lo que ocurre.
5. Vivienda de Jorox, estando el Señor Marín vivo el Ayuntamiento estaba interesado en recoger aquello, hemos tenido varias reuniones y le hemos mostrado el interés que

15



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcd076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

teníamos, pero el precio que nos han puesto no lo podemos pagar porque según los técnicos del Ayuntamiento no es un precio razonable.

6. Sobre el tema de los pendones en los balcones, le da la palabra a María José Sánchez del Río que eso fue una iniciativa llevada a cabo por parte de la Iglesia, nos pareció bien hicimos una aportación económica y nos sumamos a ella. Se va a hacer este año al igual que el año pasado.
7. Las batas de Texlencor y la mala imagen pues tienes toda razón, cuando se supone que estaba todo solucionado me trasladaron por parte de los trabajadores que quería tener una reunión con el Alcalde para comunicarme lo que había sucedido. Aprovecho para comunicaros que esa famosa carta de Texlencor que al otro día se hizo famosa por las redes sociales, no es ni más ni menos que transmitirle a la Delegada de Gobierno su agradecimiento por la gestión llevada a cabo. Respecto a anunciar la apertura de la empresa es ella la que lo tiene que comunicar, y lo creo así, cuando procediera me dijeron los jefes que ellos emitirían un comunicado. A fecha de hoy todavía no se ha emitido el comunicado de la mercantil, todavía no está abierta ni está funcionando. Las noticias que tiene Alcaldía son las de la carta y que están en un proceso. Estuvieron cuatro o cinco días cuatro o cinco trabajadores haciendo unas muestras pero esta todo parado esperemos que en los últimos días semanas o meses se inicie la reapertura de la fábrica. Un objetivo primordial para todos los que estamos aquí y para los trabajadores.

Yo como Alcalde entiendo las críticas, seguramente me habré equivocado muchísimo en muchas ocasiones incluido Texlencor, lo que sí quiero que conste en este acta, yo he hecho todo lo que ha estado en mis manos para ayudar a la empresa y a los trabajadores como mejor he sabido hacerlo. Si me he equivocado en algo pues lo siento, me someto a la crítica y me parece hasta bien. Estoy a disposición de la empresa y de los trabajadores, en ningún momento se ha hecho nada que no lo hayamos hablado previamente.



FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136

Pide la palabra el Portavoz del PP, te faltó tiempo para comunicar en Facebook y a los medios de comunicación celebrando la reapertura de la fábrica. Hace un mes el 28 de Junio a las 11.00 de la noche lo comunicasteis en Facebook, así que el discurso no es creíble.

Pide la palabra también el Portavoz de IU, la tarde de mentiras que llevamos toda la tarde una mentira tras otra, como lo de la casa de Jorox, vas diciendo públicamente que el Hotel de Jorox jamás lo vas a abrir mientras seas Alcalde entonces para que vas a comprar la casa de al lado, con la deuda tan grande que tenemos ya, seguiremos hablando en el siguiente pleno.

Sigue el Alcalde, el comunicado lo hace la Junta de Andalucía y le envía una nota de prensa a la asociación de emisoras de radios de Andalucía y son ellos los que me llaman a mí porque la Junta le has mandado esa nota. Realmente yo lo sabía porque me había llamado Patricia la Delegada de Gobierno y lo puedo verificar con las llamadas hechas a mi teléfono. Si no os gusta o no os parece bien lo dicho anteriormente también lo entiendo.

8. Trato a los trabajadores, a mí no me consta eso, pero si lo decís, será también por algo.
9. Auxiliar de Policía Local, los que habéis estado gobernando anteriormente ya sabéis cual es el problema que hay, pero no obstante quedamos en la Junta de Portavoces y en el Pleno que se iba a valorar un Informe de Secretaría a tal efecto, cuando lo tenga pues que se le de traslado.
10. Con respecto a la Delegación de los Concejales, no he entendido muy bien ellas tienen sus delegaciones, Replica Ortuño: aquí no se mueve nada hasta que tú no decides.
11. Presupuesto 2021 todavía no está porque estamos con la prorroga.
12. Comprar votos, colocar, etc. Yo creo que aquí a todo el mundo se le ayuda y el procedimiento a seguir es el mismo que ha habido siempre con la gran diferencia que a fecha de hoy todos cobran todos los meses, con el tema de la bolsa se ha requerido



FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

***073**
***925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

documentación y están pendiente, al igual que con el tema de la bolsa de discapacidad ya se han hechos contratos a varias personas y además se ha expuesto también.

13. Respecto a los Talleres de Empleo la Junta no nos va a dar ninguno es mejor solicitarlo a través de Mancomunidad entre otras cosas porque existen más posibilidades de que nos lo den, entonces en la próxima convocatoria nos vamos a presentar.

14. Cultura y de la Asociación María Sagredo, son autónomos y es una cuestión entre ellos.

15. Museo de Artes populares deberíamos tenerlo, pero cuando se termine el Centro de Interpretación de la Aceituna hay puede tener cabida de que se pudiera utilizar una parte para algo pero no existe la posibilidad de que el Ayuntamiento en la medida de sus posibilidades comprara algún inmueble para destinarlo a tal fin.

Una cuestión de orden por parte del Portavoz del PP que me han trasladado dos personas las cuales no se sienten muy cómodas es pedirte (se dirige al Sr. Alcalde) que por favor si te puedes poner la mascarilla ya que no estamos a la distancia adecuada.

Le contesta el Alcalde creo que todos los que están en el uso de la palabra están siempre sin mascarilla. No.

16. Embellecimiento de Jorox la subvención que pidió el Ayuntamiento a través de la Mancomunidad, estamos esperando contestación. Lo que se pueda hacer tendrá que ser de titularidad municipal.

17. Nacimiento de Jorox cortado por varios sitios, algún vecino se quejo, sino me equivoco existe un informe de la Policía, así que procederemos por parte del servicio técnico y actuaremos en consecuencia.

18. Comisión de fiestas, da la palabra a María José Teniente de Alcalde y Concejal delegada, por alusión a lo que decía José Manuel, no se trata de que todo pase por Antonio, en el Ayuntamiento se consensuan las decisiones entre el equipo de Gobierno y evidentemente se le consulta al Alcalde como primera persona, en cuanto a la Comisión de Fiestas el hecho de no crearla ha sido por el tema de la pandemia y las



FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

recomendaciones sanitarias volviendo al respeto José (se ríe), estoy en el uso de la palabra, a la pregunta de la concejala de IU le quiero trasladar se iba a hacer la Comisión de Fiestas este año, con la elaboración del funcionamiento y se opto conjunto con el equipo de Gobierno debido a la pandemia por la incidencia de casos y los pueblos colindantes, siendo esta la primera feria de la comarca, éramos un poco el experimento después de dos años sin feria esto conlleva una responsabilidad a la hora de controlar los accesos especialmente al parque o al colegio incluso a la plaza por ello tomamos la decisión de no hacer feria. Esperamos que para la feria de Septiembre podamos tomar decisiones conjuntas y poder hacer algo. Replica José Manuel Ortuño Portavoz de IU, yo creo que hay un malentendido o no anotáis las cosas bien, Ana la pregunta que ha hecho sobre la comisión de fiestas desde que yo estoy se creó una comisión ya participamos en los carnavales del año pasado que vinimos José y yo contigo a sacar el Rey y Reina del Carnaval, por educación y respeto tenias que habernos llamado y habernos comunicado antes de colgarlo en Facebook, ya que somos todos concejales y tenemos derecho a saberlo. En el año anterior (2020) se os dio la palabra sobre si o no feria.

SÉPTIMO.- INFORME DE ALCALDÍA.

En primer lugar daros las gracias a los miembros de la Corporación por haberse preocupado por el estado de salud mío y de mi familia.

2. Visita del Presidente de la J.A. a Yunquera, parece ser que ese día que vino el Presidente a visitar el municipio de Yunquera al cual me invitaron como Alcalde, parece ser que me daba vergüenza hacerme una foto con el Presidente y además era mentira que estaba enfermo con COVID. Calificar no solo de prepotente, sino también de dudoso demócrata. Explicación del Sr Alcalde, el martes, no me encontraba muy bien, me llamo una persona que decía que había dado positivo, no era contacto estrecho pero ante la duda me hice la prueba privadamente ya que iba a asistir

19



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136

a un acto en el cual iba a estar en contacto con los demás Alcaldes, con el Presidente y además en un lugar cerrado. Una vez que estaba en mi casa para salir de camino, me llaman para decirme que soy positivo. Entonces inmediatamente incluso el día anterior le había comunicado al Delegado José Antonio Víquez, incluso a la Delegada la posibilidad de estar contagiado, entonces a primera hora de la mañana llame y comunique la noticia de lo que había sucedido. Me gustaría que estas cosas no volvieran a ocurrir, porque a mí no me da ninguna vergüenza hacerme una fotografía con el Presidente de la Junta de Andalucía, porque entre otras cosas lo considero mi Presidente ya que es el Presidente de todos los Andaluces, llegar a estos extremos, no me parece correcto porque cuando acabe la legislatura no se a donde vamos a llegar. En conclusión, no tengo ningún inconveniente en estar en ningún acto con el Presidente de la J.A. ni con ningún miembro de su Gobierno. Mal vamos si ese es el tono que hemos cogido y por dónde vamos. Me parece de muy mal, llegar a confundir lo que es el poder de estar o no estar contagiado en querer o no querer estar en un acto. Yo todavía no he dado la primera vez síntomas de no hacerme una foto con alguien que no sea de mi mismo signo político. Utilizar este tema para hacer política no parece que sea el camino apropiado.

Hace alusión el Portavoz del PP, me parece una falta de respeto, acabas de reconocer que el día de antes tenía síntomas y te hiciste una foto con el Subdelegado de Defensa y lo subsistes al Facebook del Ayuntamiento, eso es una auténtica irresponsabilidad.

Toma la palabra de nuevo el Señor Alcalde para aclarar un poco lo del Subdelegado el lunes día 28 me vacuno de la segunda dosis, el martes visita del Subdelegado y a las ocho de la tarde es cuando me comunican el posible contacto que además no es estrecho para ser más preciso por si no ha quedado claro.

- Inmuebles municipales deciros que el Centro de Interpretación de la Aceituna Aloreña, las obras están ya casi finalizadas y son subvencionadas al cien por cien con planes de empleo. Respecto a la planta de arriba queda un espacio para allí poder hacer una exposición de los pintores del pueblo entre ellos Miguel Rojas Oña

20



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

***073**
***925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

que quiere donar algunas de sus obras para el pueblo, el espacio se queda pequeño, por eso quizás haya que estudiar la posibilidad de buscar otro inmueble con las dimensiones más grandes para hacer un museo de artes populares.

- Oficina ubicada en la planta baja del Tanatorio, pendiente también de una subvención de la Consejería de la Administración Local, terminarlás para que la policía tenga allí su oficina.
- Huertos sociales, hubo una gran demanda para adjudicar las parcelas de los huertos con lo cual se tuvo que volver a replantear el Proyecto desde su inicio para dar cabida a todos los usuarios, es por ello que se ha demorado. En el próximo mes de Octubre se iniciara un Plan de Generación de Empleo, los huertos solares contarán con 30 parcelas de 100 metros cuadrados cada una, además de colaborar con las economías de las familias se generara una actividad de entretenimiento de nuestros mayores, que es nuestro principal objetivo. En un principio había 30 parcelas y no llegaban a los 100 metros y con la reforma que se ha planteado y se ha solicitado a los fondos de empleo estable, los cuales han sido concedidos con todo ello se va a hacer una reforma donde tengan cabida todas las solicitudes presentadas y quede algún espacio más por si algún vecino está interesado, y al mismo tiempo se remodelara la zona para que no parezca un vertedero como en alguna ocasión nos habéis mencionado. Los planes de empleo se han presentado en los distintos proyectos y se va a aprovechar la vacante dejada por otros municipios que no han reunido los requisitos, con lo que el Ayuntamiento de Alozaina ha conseguido para el próximo Plan de Fomento de Empleo Agrario antiguo PER del orden de 400.000 €, de los cuales 270.000 € van a ser destinados exclusivamente a la contratación de personal, esta cantidad casi triplica la cantidad que correspondía al Ayuntamiento de Alozaina que eran 110.000 €, estos planes se van a destinar a la creación del huerto social, ajardinamiento de las distintas zonas expuestas previamente y a las labores de limpieza viarias y de edificios públicos. Se ajardinara todas las zonas que faltan por hacer incluida la zona de Paco Trujillo. Es un proyecto potente concedido



FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

***073**
***925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136

porque se genera puestos de trabajo. Está será una de las fases y vendrán más fases a posteriori.

- Plan de embellecimiento y reformas de todas las calles del casco histórico, las cuales queda alguna conexión por terminar, en la cual se incluye Calle Iglesia, Calle Solana y Calle Corrales en las cuales se ha adoptado una tipología urbanística adecuada al entorno que nos encontramos se ha iniciado un plan de embellecimiento donde se recuperan rincones típicos, colocación de macetas, arreglos de muros, etc. y se continuara en pocos meses con la recuperación de red de fuentes y abrevaderos, arreglo de balaustradas, ejecución de jardineras, señalización e información con cerámicas artísticas. Para dicho Plan el Ayuntamiento va a destinar una anualidad de 50.000 € y tendrá su continuidad en futuros ejercicios. Estas inversiones se complementaran con la mejora de varias zonas ajardinadas, como la rotonda de acceso a la localidad, si así nos lo autoriza el servicio de conservación de carreteras. Esta arbolea sembrada también irá en Calle Paco Trujillo, Parque Mirador del Tanatorio, Severo Ochoa, en el Centro de Salud y el entorno del Helipuerto.
- Mejoras de accesibilidad municipal, son varias intervenciones destinadas a la mejora de la accesibilidad en la localidad mediante una subvención de 50.000€ obtenidas de la Consejería de Igualdad, se va a ejecutar el acceso adaptado a la Guardería y al Colegio, algo que ya venimos demandando desde hace tiempo, incluso algunos grupos de la oposición también lo han hecho anteriormente.
- Subvención de la Consejería de Turismo, se va a ejecutar una terraza mirador accesible en la cubierta del edificio Antiguo de Guadalinfo, un acceso con rampa desde el Parque Mirador al Pinar del Parque donde se va a crear una red de senderos para su visita, todo ellos con una subvención que nos han concedido también de 60.000€. La cual tendrá continuidad con el Lavadero Municipal y con el paseo proyectado junto a la rivera el arroyo de la Pasadilla, integrado en un parque periurbano que es una de las mociones que presentasteis hace tiempo.



FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

***073**
***925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

- Mejoras de las distintas calles de la localidad a través de las diferentes ayudas que se comentaron en el anterior pleno, tenemos que hacer una dotación del otro 50%, en pocos meses se iniciaran Severo Ochoa, Derechos Humanos, Hoya y finalización de Paco Trujillo. Dependiendo de las posibilidades de cofinanciación que tengamos por parte del Ayuntamiento de la Calle Málaga, Calle Camino del Mercado, Calle Cerrillo, Camino de los Corrales para esto contamos con una subvención por parte del Gobierno Central.
- Mejora de Caminos Rurales, una apuesta que se está llevando a cabo desde este Ayuntamiento desde hace años y con más inri en estos momentos ya que con la declaración del Parque Nacional ya que va a ser muy importante con el tema del Turismo Rural y el alquiler de viviendas. Hace unos días que se ha finalizado el hormigonado de el Camino de El Monje- Albañil-Loma Don Juan hasta la salida de la carretera del vertedero, con un presupuesto inicial superior a 300.000€ subvencionado con fondos europeos tras un duro proceso que comenzó en el año 2017.
- Pavimentación de Camino del Río, Puerto Jorox, Tapezuelas y Loma del Pocito 5 km de camino hormigonado y asfaltado con una inversión que rondo los 200.000€, que fue acordado con el grupo que apoyo los presupuestos Adelante IU Alozaina.
- Alozaina ha sido agraciada con el Plan Itínere va a recibir el 1% total del Presupuesto destinado a toda Andalucía lo que supone más de 700.000€ para reparación de caminos siendo seleccionado los siguientes caminos para pavimentar de hormigón los siguientes: Camino del Tejar, Camino de las Tapezuelas, Camino del Limón y el Camino del Monte a Piña, Huertecillo, Llano Marco, El Monte, Piña, Matemí, Los Llanos, hasta donde llegue el presupuesto. Se prevé su ejecución antes de que finalice el año. Además de otros planes de ayudas de distintas administraciones se han obtenido subvenciones para la mejora de otros caminos con una cofinanciación del 50% del Ayuntamiento de Alozaina su ejecución dependerá de las posibilidades de cofinanciación dentro de los presupuestos municipales.

23



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcd076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136

Estos caminos son el Camino del Arroyo del Lugar, Camino del Llano o de Ardite enlace del Monje, Almendrillos, Camino del Vertedero, La cuesta de la Jara cuyas mejoras supondrán más de 350.000€ a estos caminos habrá que darle solución lo antes posible.

- Residencia de Ancianos, informaros que el proyecto se encuentra actualmente en redacción y que se estima el comienzo de las obras a largo del 2022. Se trata de un centro geriátrico inicial de 50 usuarios ampliable a cien, con una inversión superior a 5.000.000 millones de euros, ofertara también centro de día, rehabilitación, animación y atención medica, en las actuales obras de calle Sierra de las Nieves se ha contemplado las acometidas de sus servicios puesto que será en este sector donde se ubicara, se espera que se genere más de 50 puestos de trabajos. Esto conllevara también un proyecto de actuación, se llevaría a pleno y tendrá que ser aprobado.
- Fondos incondicionados, se van a destinar a pagar la deuda que tenemos con las empresas de la localidad de las obras de calle Paco Trujillo, el acuerdo se llevara a pleno.
- Se van a crear dos complejos turísticos en Alozaina uno de tres estrellas y otro de cuatro estrellas, el de tres estrellas se ubicara en el casco urbano lo que va a mejorar considerablemente nuestra oferta turística en el municipio. Desde hace dos años se viene trabajando en la preparación del municipio de cara a la mejora de ofertas turísticas en nuestro pueblo, ante la llegada ansiada del Parque Nacional se trataba de arrancar con ventaja ante otros municipios cuando llegara el momento. Según algunos parece ser dos años lo que hemos perdido, hoy queremos informar que el futuro más inmediato Alozaina será la primera referencia comarcal en buscadores de alojamientos, se va a realizar un hotel de 3* en el casco urbano “Los sueños de Emilia” el cual ya tiene solicitada su licencia de obra y se espera el inicio antes de finales del verano, ubicado en Calle Calvario numero 9 contara con 15 habitaciones de las cuales un tercio serán suite o junior suite además contara con un amplio restaurante en planta baja y una terraza chill out la cubierta, la inversión de



FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290136

ejecución material y equipamiento va a superar los 2.000.000 millones de euros, se espera la creación de 10 a 15 puestos de trabajo entre personal de administración, limpieza y personal de hostelería. El restaurante con el que cuenta el hotel se va a llamar El lagar de Santiago, el dueño es alguien del pueblo y quiere hacer este tipo de inversión en el solar que hay frente al Bar Nuevo al lado de la antigua farmacia.

- Otro proyecto de actuación es el Complejo Rural Panorámico de 4* estrellas dicho proyecto está ya presentado a la espera de su aprobación. El inicio de las obras no sabemos si será a finales de año y se ubicara en la Loma del Pocito, contara con 14 habitaciones todas tipo suite, restaurante, 14 bungalows apartamentos de dos habitaciones cada una cafetería, piscinas, pistas deportivas, etc. La inversión de ejecución material y equipamiento van a superar los seis millones de euros y se estima la creación de unos 20 puestos de trabajo entre personal de administración, limpieza, monitores deportivos, personal de hostelería y mantenimiento. También hay unos inversores interesados en la explotación y compra del hotel de Jorox por lo que el Ayuntamiento se está planteando su licitación la cual se llevara a pleno y lo decidiremos entre los once concejales que formamos la corporación. El hotel en un principio se va llamar el Pinsapo Sierra de las Nieves S.L. cuando corresponda o en los próximos días analizaremos el proyecto de actuación el cual es competencia del pleno.

Y, no habiendo otros asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las diez y diez minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que como Secretaria-Interventora, doy fe.

V ° B °

EL ALCALDE

LA SECRETARIA-INTERVENTORA,

Fdo.: Antonio Pérez Rueda.

Fdo.: Ester Módenes Merino.

25

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136

DILIGENCIA: La presente acta ha sido aprobada en la sesión ordinaria de 15 de septiembre de 2021.

Hash: 80e983f53845e5aace0fa7e2cfec09d5c5246d9863cf49e3fb94efab94972fcd5a9bd786743ff2a3ce07a338b95e0bb588773e4720ddfdce09bf69e2563d91 | PÁG. 26 DE 27

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

NIF/CIF

***073**
***925**

FECHA Y HORA

24/09/2021 12:09:46 CET
24/09/2021 23:21:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

Dirección de verificación del documento: <http://sede.malaga.es/alozaina>

Hash del documento: 80e983f538455e5aace0fa7e2cfec09d5c5246d9863cf49e3fb94efa94972fcd5a9bd786743ff2a3cfe07a338b95e0bb588773e47f20dfdcfe09bf69e2563d91

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290136_2021_0000000000000000000000007821661

Órgano: L01290136

Fecha de captura: 24/09/2021 12:09:23

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 7511808dcdb076c7ab1eefab97a3d94876317ef3

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf